

Santiago, 21 de Abril de 2011

Licenciada

LUCÍA CHANDECK

Administradora General

Autoridad Nacional del Ambiente

E. S. D.



Respetada Licda. Chandek:

Por este medio, remitimos a la consideración de la Autoridad Nacional del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“Parcelación Río Onda”**, que será desarrollado sobre la Finca No. 336978, Documento: 1946773, ubicada en Santa Fé, provincia de Veraguas, siendo su promotor, la empresa **Onda Red, S.A.**, sociedad anónima inscrita según Ficha: 661069 Documento: 1572884, y su representante legal, Brett Ragghianti, varón, ciudadano estadounidense, mayor de edad, con pasaporte Nº 306541065, con domicilio en la ciudad de Santiago, barriada La Esmeralda, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con teléfono 6949-1771, correo electrónico brett@lagobay.com.

El documento ha sido confeccionado siguiendo los lineamientos exigidos por el Decreto 123 del mes de agosto de 2009 y la Ley 41 General del Ambiente. El mismo ha sido desarrollado por el Ing. Bríspulo Hernández, consultor ambiental principal del estudio (teléfonos 933-1482, 6673-7301; correo electrónico panaidis@hotmail.com).

Sin más por el momento,



Brett Ragghianti

Brett Ragghianti

Pasaporte 306541065

Yo, LUCÍA CHANDECK S. Notario Público
Primero del Circuito de Veraguas, con Cédula Nº 7-64-339
CERTIFICO Que las firmas anteriores de: Brett